

– La promoción, entendimiento y comprensión del trabajo en equipo, colaborativo, así como la importancia de saber desarrollar el rol preciso en cada momento por parte de cada integrante en la agrupación, para que las propuestas artísticas funcionen tanto en el aula como fuera de ella frente al público.

– El trabajo de la autoestima, la autonomía, la reflexión y la meditación de la importancia del papel de cada uno en el conjunto social, ya que esta materia, precisamente por su carácter grupal, colaborativo y de equipo, se presenta como idónea para ello.

– El fomento de la interpretación ante diferentes tipos de público y en distintos escenarios, compartiendo el disfrute musical y enriqueciendo la vida cultural del entorno.

– La organización de producciones que puedan dar cabida a otras manifestaciones es-cénicas como la danza, el teatro o la *performance*, y que permitan integrar los aprendizajes de otras materias y potencien, además, nuevos talentos técnicos y artísticos.

## 7. Cultura Audiovisual.

### 7.1. Introducción.

La creación audiovisual forma parte esencial tanto de la expresión artística contemporánea como, en mayor medida aún, de la comunicación mediática que caracteriza a nuestra época, por lo que entenderla resulta útil para desarrollarse en el mundo que nos rodea. La materia de Cultura Audiovisual contribuye a ello, ya que facilita al alumnado unas herramientas válidas para el procesamiento crítico de la información audiovisual que le llega desde múltiples vías y, además, le proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para elaborar sus propias producciones audiovisuales. Para esto último, se deben tener en cuenta los múltiples aspectos que se interrelacionan en este terreno: guion, producción, fotografía, iluminación, sonido, interpretación, dirección de arte, montaje, etc., todo ello dentro de una experiencia compleja de trabajo colaborativo, lo que implica poner en funcionamiento diferentes procesos cognitivos, culturales, emocionales y afectivos. Igualmente, la práctica audiovisual pone en marcha el pensamiento creativo y divergente del alumnado, lo que propicia el desarrollo de los valores y el enriquecimiento de su identidad personal.

En su aprendizaje audiovisual, es conveniente que los alumnos y las alumnas investiguen las soluciones que los distintos creadores y creadoras expusieron en situaciones análogas a las que ellos mismos se pueden encontrar en sus propias producciones, lo que permite incidir en un procedimiento de trabajo que comunica tanto el procesamiento crítico



de la información audiovisual como la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes para realizar proyectos propios. Del mismo modo, el análisis de producciones audiovisuales de diferentes épocas y culturas les ayudará a conocer el patrimonio audiovisual global y a familiarizarse con numerosas referencias, lo que permitirá establecer vínculos con otras disciplinas artísticas, además de enriquecer las creaciones propias.

En cuanto al proceso creativo, resulta importante distinguir entre las piezas con voluntad de autoexpresión personal –como aquellas que se difunden y se fomentan especialmente por las redes sociales y a las que el alumnado suele estar habituado– y las producciones audiovisuales con unos propósitos comunicativos concretos y que impliquen un mensaje y unos destinatarios previamente definidos fuera del ámbito personal. En ambos casos, la materia de Cultura Audiovisual presta una especial atención a la búsqueda de la originalidad, a la espontaneidad en la expresión de ideas, sentimientos y emociones a través de un lenguaje inclusivo y respetuoso, y a la innovación y al pensamiento crítico y autocrítico. Para ello, dada la naturaleza híbrida del medio audiovisual, es indispensable apropiarse y controlar los aspectos técnicos de diferentes disciplinas, sus herramientas y sus lenguajes. El alumnado debe aprender a comunicarse con este medio, haciendo suya la idea del error o del fracaso como aprendizaje y estimulando el deseo de expresar una visión del mundo propia a través de producciones audiovisuales. El análisis y la evaluación de todo este proceso le permitirá tomar conciencia del audiovisual como medio de conocimiento y de resolución de problemas, facilitando además una aproximación crítica a su naturaleza como el principal transmisor de ideas y contenidos en el mundo contemporáneo. Esta materia, en definitiva, contribuye de forma decisiva a la educación de la mirada.

Todo lo anterior se encuentra en el origen de los objetivos de la materia Cultura Audiovisual, que emanan de los objetivos generales de la etapa y de las competencias clave previstas para la etapa de bachillerato, en especial de los descriptores de la competencia en conciencia y expresión culturales, a los que se añaden aspectos relacionados con la comunicación verbal y escrita, la digitalización, la convivencia o la interculturalidad.

Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichos objetivos, están diseñados para comprobar su grado de consecución por parte del alumnado.

Los criterios de evaluación y los contenidos se estructuran en cuatro bloques. El primero, «Hitos y contemporaneidad en la fotografía y el audiovisual. Formatos audiovisuales», recoge los saberes relacionados con la historia de estos medios y su situación actual, así como los diversos formatos que generó el audiovisual. El segundo bloque, titulado «Elementos formales y capacidad expresiva de la imagen fotográfica y el lenguaje audiovisual»,



comprende los elementos gramaticales y expresivos esenciales para realizar un análisis formal o las funciones de la imagen. El tercer bloque, «Narrativa audiovisual», abarca los aspectos necesarios para la creación de un relato audiovisual. Por último, «La producción audiovisual. Técnicas y procedimientos» incluye la planificación por fases, los medios técnicos y la difusión de una producción audiovisual, así como las técnicas necesarias para el trabajo en equipo y la evaluación de las producciones.

## 7.2. Objetivos.

Objetivos de la materia
OBJ1. Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, valorando sus cualidades plásticas, formales y semánticas, y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrutar y enriquecer el imaginario propio.
<ul style="list-style-type: none"><li>Las manifestaciones de la fotografía y el audiovisual se encuentran en aumento exponencial en la sociedad contemporánea. El alumnado debe manejar con soltura su análisis valorando sus cualidades plásticas, formales y semánticas por medio de producciones orales, escritas, audiovisuales y multimodales en las que se expliquen desde la justificación de los movimientos de cámara hasta la importancia del encuadre y el uso del fuera de campo, pasando por la significación del color. Para esto, ha de visionar imágenes fotográficas fijas y narraciones audiovisuales que permitan apreciar la pluralidad de representaciones que ambos medios posibilitan, ampliando el punto de vista tanto hacia las obras de distintas épocas como hacia las provenientes de otras culturas. Además, entre los ejemplos analizados se debe incorporar la perspectiva de género y la perspectiva intercultural, con énfasis en el estudio de producciones realizadas por mujeres y por personas de grupos étnicos y poblacionales que sufren discriminación, así como de su representación en la creación fotográfica y audiovisual. En el proceso, el alumnado debe reflexionar sobre la historia de ambos medios, para lo cual es indispensable conocer su evolución tecnológica y detenerse en los hitos específicos del audiovisual, como la incorporación del sonido a la imagen.</li><li>La asimilación activa de estos conocimientos desarrollará el criterio estético del alumnado, favorecido por el acercamiento a obras de toda clase de estilos, formatos y géneros, lo que contribuirá igualmente a que aprenda a valorar el patrimonio fotográfico y audiovisual global. Finalmente, la adquisición de esta competencia fomenta también el enriquecimiento del imaginario del alumnado, apoyado en el descubrimiento de formas de expresión distintas de aquellas con las que está más familiarizado, además de ampliar las posibilidades de disfrute de ambos medios al partir de un acercamiento informado.</li></ul>
OBJ2. Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido, y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.
<ul style="list-style-type: none"><li>Llevar a buen término una producción audiovisual es el resultado de un proceso complejo que implica, por una parte, la capacidad de introspección y, por otra, la de proyección de las propias ideas, sentimientos y opiniones, dándoles una forma original y personal. Asimismo, al incorporar características de distintas artes, el lenguaje audiovisual se define por su naturaleza interdisciplinar e híbrida, por lo que el alumnado debe afrontar el reto de la creación audiovisual a partir de una personalidad creativa abierta, amplia y diversa, que involucre un acercamiento a otros medios de expresión. En este proceso, es importante que las alumnas y los alumnos aprendan a utilizar en sus producciones su propia presencia en la imagen y en la banda de sonido como un recurso expresivo y comunicativo más, reforzando así el autoconocimiento y la autoconfianza.</li></ul>



- Por otra parte, el alumnado debe ser consciente de que las herramientas que se le proporcionan para transmitir ideas, opiniones y sentimientos en la creación audiovisual pueden ser empleadas con un mayor o menor rigor ético y formal. Este aspecto se puede desarrollar a partir de la puesta en común de ejemplos escogidos de diversos formatos, géneros y terrenos (como el del periodismo televisivo) y su comparación con los procedimientos de trabajo del alumnado que, de este modo, debe entender que el efecto buscado en la audiencia nunca puede ponerse por encima de un tratamiento ético y formal de los materiales. Para ello, ha de comprender la sintaxis del medio audiovisual en toda su complejidad, integrando de manera activa y consciente el respeto a la posición del público receptor.
- En último término, el uso de aplicaciones y recursos digitales para la grabación, la edición o la difusión de imágenes y sonidos facilita el desarrollo de conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con esta materia, generando al mismo tiempo una oportunidad para la reflexión sobre la necesidad de respetar la propiedad intelectual y los derechos de autor.

OBJ3. Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.) para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.

- El proceso de realización de una producción audiovisual colectiva es complejo y requiere de la participación de un número de personas relativamente amplio para cubrir todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), que implican desde la correcta utilización de las convenciones del lenguaje audiovisual, hasta la organización de equipos humanos. Además, el entorno digital propio del trabajo audiovisual contemporáneo se caracteriza por la necesidad de adaptación a la transformación permanente de las herramientas y de las tecnologías que genera, por lo que el alumnado debe saber seleccionarlas y utilizarlas y ha de demostrar un conocimiento activo de estas en las creaciones propias.
- Por lo demás, la producción audiovisual implica un proceso de trabajo pautado y ordenado, con fases marcadas y con una división de las tareas muy clara, para que los imprevistos no perjudiquen el proyecto. El alumnado debe organizar sus creaciones atendiendo a este proceso, elaborando la documentación apropiada y adquiriendo mediante la práctica la flexibilidad necesaria para adaptarse a dichos imprevistos, que pueden abarcar desde la ausencia forzosa de algún miembro del equipo, hasta la imposibilidad de llevar a cabo el plan de rodaje previsto debido a las condiciones meteorológicas. A esto hay que añadir toda clase de circunstancias en las que el alumnado también debe aprender a desenvolverse, como la imposibilidad de contar con los equipos técnicos idóneos para la realización de lo planeado, por lo que ha de mostrar imaginación y soltura en el uso de los medios disponibles.
- Por último, es importante que el alumnado aporte a esta experiencia una preocupación por la sostenibilidad, lo que implica controlar el consumo de electricidad, sacar copias impresas solo de los documentos de trabajo que resulten indispensables o generar el mínimo de residuos posible.

OBJ4. Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.

- Dado el amplio abanico de posibilidades de acercamiento a la creación audiovisual que caracteriza nuestra época, exemplificado en la multiplicación y mutación continua de los formatos que se le asocian, es muy importante que el alumnado aprenda a diseñar producciones audiovisuales a partir de la elección previa, consciente e informada, del público al que quiere dirigirse. Para ello, debe plantearse tanto la adecuación del lenguaje a emplear, como los medios técnicos a utilizar y el formato en el que encuadrarlas. Las diferencias entre una pieza de videoarte propia de un museo de arte contemporáneo, la creación de contenidos multimedia, los múltiples formatos televisivos o un largometraje industrial de ficción tienen tanto que ver con sus condiciones de producción como con el público al que están destinados, a cuyas características están supeditados. Aunque todos los ejemplos citados se sirven del lenguaje audiovisual, lo hacen de maneras diferentes y con propósitos distintos, pues se crean para audiencias diferenciadas.



- Entre las múltiples vías para la difusión de los trabajos audiovisuales, las de acceso más sencillo son aquellas que proporciona internet, aunque no se deben desdeñar otras posibilidades. El alumnado debe familiarizarse con el mayor número de ellas, identificando las más adecuadas para cada tipo de producción, de modo que le pueda dar a conocer las suyas propias a un público lo más amplio posible. En cualquier caso, la difusión de las producciones audiovisuales a través de diferentes plataformas digitales en internet amplía el marco comunicativo habitual del alumnado y, en este sentido, es importante que las alumnas y los alumnos evalúen los riesgos de los espacios virtuales utilizados, que conozcan las medidas de protección de datos personales y que aseguren el respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.
- Finalmente, es conveniente que el alumnado aprenda también a evaluar las reacciones de la audiencia, siempre de manera respetuosa, abierta y autocritica, para lo cual se pueden establecer debates dentro del aula o en el entorno del centro educativo si se llevan a cabo proyecciones a ese nivel, además de recogerse las reacciones que se produzcan en una eventual difusión por internet o por cualquier otro medio.

### 7.3. Criterios de evaluación y contenidos.

1<sup>er</sup> curso.

Materia de Cultura Audiovisual 1 <sup>er</sup> curso	
Bloque 1. Hitos y contemporaneidad de la fotografía y del audiovisual. Formatos audiovisuales	
Criterios de evaluación	Objetivos
<ul style="list-style-type: none"><li>CE1.1. Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual valorando los cambios que se produjeron a lo largo de la historia del medio.</li><li>CE1.2. Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y los códigos por los que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.</li><li>CE1.3. Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual argumentando desde un criterio estético propio.</li></ul>	OBJ1
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none"><li>Orígenes de la fotografía y del cine: primeros pasos en los avances tecnológicos y en el establecimiento de las formas lingüísticas en ambos medios.</li><li>Creación y evolución de la fotografía y del lenguaje audiovisual.</li><li>Principales corrientes en fotografía y cine.</li><li>La diversidad en las manifestaciones fotográficas y audiovisuales contemporáneas y del pasado. Medios de comunicación convencionales e internet.</li><li>Principales formatos audiovisuales (corto, medio y largometraje de ficción, corto, medio y largometraje documental, serie, ensayo fílmico, formatos televisivos, videoclip, <i>fashion filme</i>, anuncio, vídeo educativo, vídeo corporativo/institucional, formatos asociados a las redes sociales, etc.). Aspectos formales más destacados.</li><li>El audiovisual en la sociedad contemporánea: medios de comunicación convencionales e internet.</li></ul>	



Bloque 2. Elementos formales y capacidad expresiva de la imagen fotográfica y del lenguaje audiovisual	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión.	OBJ2
• CE2.2. Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación audiovisual analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor.	OBJ2
• CE2.3. Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal.	OBJ2
• CE2.4. Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido.	OBJ3
• CE2.5. Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	OBJ4
Contenidos	
• Plano, toma, ángulo visual y movimientos físicos y ópticos de cámara. Tipologías y su valor expresivo.	
• Exposición, enfoque, encuadre, profundidad de campo, campo y fuera de campo.	
• Conceptos básicos sobre iluminación.	
• Composición para imagen fija y para imagen en movimiento.	
• Simbología y psicología del color. Uso en las grandes obras de arte de la fotografía y del cine. Ejemplos de aplicación en grandes obras del cine y de la fotografía.	
• Retoque digital.	
• Funciones de la imagen audiovisual.	
Bloque 3. Narrativa audiovisual	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal.	OBJ2
• CE3.2. Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	OBJ4
Contenidos	
• El guion literario. Fases de elaboración. Escena y secuencia dramática. La escaleta.	
• El guion técnico y el <i>Storyboard</i> .	
• La puesta en escena: localizaciones, decorados (volumétricos y virtuales), caracterización, interpretación, iluminación, movimiento.	
• La banda de sonido: perspectiva sonora y posibilidades expresivas.	



- El montaje y la posproducción. Evolución y gramática.
- Los lenguajes de la televisión y la publicidad.

**Bloque 4. La producción audiovisual. Técnicas y procedimientos**

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal.	OBJ2
• CE4.2. Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio.	OBJ3
• CE4.3. Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y las habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.	OBJ3
• CE4.4. Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido.	OBJ3
• CE4.5. Realizar producciones audiovisuales de manera creativa utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.	OBJ3
• CE4.6. Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.	OBJ4
• CE4.7. Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.	OBJ4
• CE4.8. Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo.	OBJ4
Contenidos	
• Equipos humanos de trabajo en la producción audiovisual: dirección, producción, cámara/fotografía, sonido, arte, posproducción.	
• La distribución de tareas en la producción audiovisual: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.	
• Fases de trabajo: preproducción, rodaje y posproducción.	
• Estrategias de selección de técnicas, herramientas y convenciones audiovisuales.	
• Medios técnicos de realización: cámara y accesorios, microfonía, equipo de iluminación.	
• Grabación del sonido, sincrónico y recreado.	
• Principales softwares de edición no lineal.	
• Difusión de contenidos audiovisuales: redes sociales, salas comerciales, espacios de exhibición alternativos, festivales cinematográficos en línea y presenciales, etc. Protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.	
• Técnicas y estrategias de evaluación de las producciones audiovisuales.	



#### 7.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Cultura Audiovisual desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva los aprendizajes que faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de las materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.

Relación entre los objetivos de la materia de Cultura Audiovisual y las competencias clave a través de los descriptores operativos establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	1-2	1	2	1				1-2
OBJ2		1		3	1.1-1.2	3	3	3.1 3.2
OBJ3		1	3	2-3	3.1		2	4.1-4.2
OBJ4		1	3	2-3	5		3	4.1-4.2

#### Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

– El fomento en el alumnado de la exploración a través del lenguaje fotográfico y audiovisual utilizando todos los medios disponibles, que podrán abarcar desde cámaras estenopeicas fabricadas por el alumnado hasta teléfonos móviles y ordenadores, pasando por todo el equipamiento propio de una producción audiovisual que el centro pueda proporcionar, conociendo y dominando conceptos básicos como la exposición, el enfoque, el encuadre y la profundidad de campo como elementos clave necesarios para dominar los conceptos básicos del lenguaje visual.

– El uso de distintos métodos y situaciones de aprendizaje que tengan en cuenta los diferentes ritmos del alumnado, que favorezcan su capacidad autónoma de aprendizaje y que promuevan el trabajo en equipo, teniendo en cuenta las áreas de interés del alumnado y sus referencias culturales bajo una visión estimulante e inclusiva, y aprendiendo a valorar



la importancia del proceso, el tratamiento de la imagen y el retoque digital en el lenguaje audiovisual.

– La participación en diversas tareas durante una misma propuesta de creación con el aumento gradual de la complejidad, con el fin de favorecer el progreso de actitudes como la apertura, el respeto y el afán de superación y mejora.

– El fomento en el alumnado de la utilización de un razonamiento lógico y del análisis y juicio crítico, en las producciones ajenas y en las suyas propias, lo que contribuirá a su formación integral y al desarrollo de la humildad, de la madurez emocional, personal y académica, de la autoconfianza y de la socialización; en definitiva, el desarrollo de su inteligencia emocional.

– La potenciación del desarrollo de competencias que permitan al alumnado un encuentro con la creación audiovisual, impulsándolo a mirar, actuar y hacer de otro modo, estimulando una conducta creativa que parte de recursos propios y referentes culturales y artísticos específicamente audiovisuales e implicándolo emocional e intelectualmente en el lenguaje que define nuestra época.

– La inclusión de contenidos transversales referidos a la creación de proyectos sostenibles, al consumo eléctrico responsable y a la seguridad en el desempeño de las tareas, lo que contribuirá a una formación global y a una educación ambiental del alumnado.

## 8. Dibujo Artístico.

### 8.1. Introducción.

Al dibujar, la mirada se convierte en observación precisa y contemplación que abstrae y sintetiza la realidad a través de la expresión gráfica. El dibujo es, por lo tanto, un proceso interactivo de observación, reflexión y representación. Un proceso que requiere una técnica inicial, conocer sus recursos y elementos fundamentales, así como un ejercicio continuo de entrenamiento y práctica. Su desempeño implica comprender su lenguaje y cómo intervienen en él las formas y sus relaciones, las estructuras, los volúmenes, la perspectiva, las proporciones y el comportamiento de la luz y del color. Partiendo de la consideración del dibujo como un método de trabajo casi científico de exploración e indagación, no conviene olvidar los avances que se consiguieron a lo largo de la historia ni las soluciones que se aportaron a los problemas de la representación gráfica de un entorno tridimensional. El análisis de obras de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares ayuda a identificar

